



Organo de la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza (F. E. T. E.)
U. G. T. Madrid, 1 de enero de 1938 I. T. E.

Acuerdos de la Federación Provincial. Mejoras económicas a conseguir para los Maestros

De verdaderamente importante puede calificarse la reunión que la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial celebró el día 15 de diciembre. En ella se acordó recomendar a los Sindicatos que formulen denuncias concretas sobre aquellos profesionales de la Enseñanza, que por su marcado derechismo no deben continuar en la Escuela. También se decidió hacer una activa campaña de popularización del nuevo plan de Primera enseñanza. Campaña que tendrá por objeto el poner de manifiesto lo que el nuevo Plan representa en relación con el viejo y cómo es un Ministro de Instrucción Pública del Frente Popular, el que formula un nuevo plan para la Escuela española. Plan que tiene su verdadero interés en el hecho de que sea llevado a la práctica inmediatamente. Por eso, la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, hará todo cuanto pueda para conseguir que el nuevo plan se cumpla, que lo que en éste se dice, no sea un proyecto que no se realice, sino que sea una realidad magnífica.

Se decidió contribuir con 500 pesetas a la Campaña de Invierno que ha organizado el S. R. I. Pero no se contentó con esto la Federación Provincial, sino que recomendó a los diferentes Sindicatos que la constituyen, contribuya también con la mayor cantidad posible al mismo fin. Algunos, como el Sindicato Provincial de Maestros, ha decidido contribuir con 250 pesetas. Lo mismo harán los demás Sindicatos.

La Federación Provincial había tomado el acuerdo en otra reunión de organizar por su cuenta la Semana del Niño. Pero después, el Ministerio ha decidido organizarla y patrocinarla, formando comisiones en las que están representadas todas las Organizaciones antifascistas. Por ello, la Federación Provincial, a la que se asignó desde el primer momento una representación en la Comisión nombrada por el Ministerio, decidió refundir en esta Comisión oficial su proyecto anterior. Se tomó el acuerdo de contribuir con 1.000 pesetas a la Semana del Niño. Decidiéndose recaudar entre los afiliados la mayor cantidad posible y pedir a los Sindicatos que votasen cantidades con el mismo objeto. Así lo han hecho los Sindicatos de Maestros y Enseñanza Media y Superior.

Finalmente, se tomaron otros acuerdos como son el de contribuir económicamente a la defensa pasiva de Madrid y

pronunciarse enérgicamente contra toda idea de pacto con el enemigo.

En la reunión de Comité Nacional de la F. E. T. E., que se ha celebrado durante los días 4 y 5 de diciembre del pasado año, se ha estudiado la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los profesionales de la enseñanza. Es cierto que el Gobierno del Frente Popular les ha concedido importantes mejoras económicas. A pesar de ello, la actual carestía de la vida, hace que los Profesionales de la Enseñanza no puedan desenvolverse económicamente bien. El problema se agrava de manera alarmante si se trata de los maestros. Ante esta situación, el Comité Nacional de la F. E. T. E., tomó el acuerdo de procurar la consecución de varias medidas relacionadas con el aumento de salarios. El Comité Nacional de la F. E. T. E. planteó como cuestión urgente, la de solucionar la difícil situación económica de los Trabajadores de la Enseñanza y especificó las medidas cuya aplicación resolverían en parte el problema.

Consecuente con esta misma idea el Sindicato Provincial de Maestros de Madrid ha tomado en una de sus últimas reuniones varios acuerdos encaminados a mejorar la situación económica de los maestros. Uno de ellos es cuestión local y que el Sindicato no ha dejado en ningún momento. Nos referimos a las gestiones encaminadas a conseguir que el Ayuntamiento de Madrid pague la gratificación de casa a los maestros. El Sindicato tiene la promesa casi formal de que el Ayuntamiento pagará próximamente la gratificación correspondiente a varios meses —bastantes— del año pasado.

Además el Sindicato ha votado otras dos medidas, que ha cursado por mediación de la F. E. T. E., al Ministerio de Instrucción Pública. Una de ellas, consiste en pedir que la gratificación por adultos sea elevada hasta igualarse con la de Lucha contra el analfabetismo. La otra, es la petición de que cuanto antes desaparezca del Escalafón del Magisterio el sueldo mínimo de 4.000 pesetas, quedando como mínimo el de 5.000.

Tales han sido las reivindicaciones económicas votadas por el Sindicato de Maestros, por las cuales éste se ha comprometido a luchar.

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR DENTRO DEL FRENTE CULTURAL

Por **BENITO ANGUIANO** Tesorero del Sindicato Provincial de Maestros F. E. T. E.

La amplitud del tema a trazar en esta ponencia nos obliga a reducir a su mínima expresión en las consideraciones definitivas, dejando sólo lo más indispensable.

Hecha por el fascismo la demostración más palmaria de sus aspiraciones, proclamando de un modo indiscutible, y siendo su vanagloria el odio a la cultura, admirablemente sintetizado por el más lisiado moral que físicamente, Millán Astray, en su grito de «¡Muera la inteligencia!», nos queda a los antifascistas la defensa de ella por derecho propio, si no fuera ello precisamente la razón de nuestro ser; ellos destruyen escuelas y matan a los maestros, nosotros, mientras no podamos laborar reedificando lo destruido y levantar otras nuevas escuelas hemos de trabajar en las actuales, al aire libre, entre los escombros de las derruidas, pero laborando, mientras damos lugar a la formación del nuevo Magisterio, que piense más en su misión que en el escalafón, y de este egoísmo no están libres, por desgracia, muchos maestros jóvenes de edad y viejos de sentimientos, aunque se disfracen de mil modos; mientras eso ocurre hay que laborar, no sólo en las horas ordinarias, sino en las extraordinarias si es preciso, y lo es, todos a luchar contra el analfabetismo, todos a laborar, no por éste o por el otro credo político, que ello sería crear al Magisterio un caciquismo, sino a preparar a los últimos alumnos para que no sean manejados por nadie sino por su propia conciencia.

Resuelta provisionalmente la cuestión de escuelas haciéndolas al aire libre y con un Magisterio dispuesto a continuar rindiendo su máximo esfuerzo (siempre lo ha hecho y prueba de ello es que a pesar de las dificultades puestas por los gobiernos monárquicos para su actuación, el Ejército popular es hijo espiritual nuestro, mientras los fascistas lo son de las órdenes religiosas); resuelta esta cuestión hay que estudiar lo concerniente al alma de la escuela: al niño.

Deshecha la economía nacional, sin resolver el problema del país, hay que pensar en los niños y darles facilidades para su asistencia a la escuela la frase de Costa *Escuela y despensa*; se pone una vez más al estudio y las cantinas escolares son fundamentalmente necesarias; al principio han de serlo por necesitarlas todos los alumnos,

luego cabe ir pensando si deben asistir a ellas todos o si quienes vayan resolviendo el problema de la vida deben descargar de este gasto a la comunidad.

Hablar a maestros de colonias y excursiones lo considero de una osadía tal que no me atrevo sino a enunciarlo para que no se crea que es ignorancia ni olvido, pero que acerca de cuyo estudio no hay otra cosa sino defenderlo especialmente entre los niños necesitados sanitariamente de estos de estos beneficios, si se puede llegar al intercambio de niños por temporada, la amistad nacida entre los escolares y el conocimiento de diversos ambientes y costumbres además de hacerlos tolerantes con los demás y respetuosos, ser con el tiempo la verdadera unión patria, que no lo ha sido ni puede serlo jamás el casamiento de dos personas.

Bibliotecas

La formación de las bibliotecas escolares, que debieran ser convertidas en bibliotecas públicas, especialmente en los pueblos rurales y de una mayor amplitud y con carácter circulante en los pueblos de mayor censo de población han de tenerse en cuenta las características sociales y económicas de la región, estarán integradas por un fondo de obras de los oficios apropiados a ellas. Puedo decir que bibliotecas en estas condiciones son agradecidas por el pueblo, ya que con publicaciones del Ministerio de Agricultura y folletos de la Dirección Agrícola de la provincia de Valencia organicé una con buenos resultados. Complemento de biblioteca así puede ser la creación de la estación meteorológica, asunto que también saca la escuela de su recinto, hace que se divulguen los conocimientos geográficos y sirva para probar que la escuela es algo más que la clase abierta a las horas justas y mandadas.

El Cine

El cine en la escuela es otro aliciente para fomentar la asistencia a la misma y despertar el cariño por la instrucción; para ello no hay necesidad de grandes gastos: en los grandes centros urbanos, con disponer que ciertos días se dieran exhibiciones matinales, sólo para los niños de las escuelas, queda resuelto el problema en estos

casos; en los pueblos pequeños puede resolverse, bien organizando equipos que vayan a todos los pueblos que haya energía eléctrica o dotando a las escuelas de estos pueblos del material necesario. Y a este propósito recuerdo algunas de las preguntas que un centro pedagógico de Moscú me hizo acerca del funcionamiento del cine en las escuelas españolas; entre otras, decían: —¿Se hacen las películas a base de las lecciones o por el contrario se hacen las lecciones a base de las películas? —¿Se proyectan las películas completamente a oscuras o hay alguna luz para observar las impresiones que se reflejan en los rostros de los niños? Esto puede servir de guía a las múltiples observaciones y estudios a que da lugar el empleo del cine en las escuelas y que aquí sólo quedan esbozados, y que la cultura de todos resolverá acertadamente.

Intercambio epistolar

Con que continuase el servicio postal, por lo menos para dentro de la península, con el carácter gratuito que hoy disfruta la correspondencia escolar y la de las Milicias, los beneficios de este intercambio serían palpables, contribuyendo especialmente a llevar a los más apartados rincones, no sólo la visión de otros ambientes, sino la amistad y el amor entre los niños de España: hecho el intercambio con niños de otros países he visto cómo mis alumnos se entusiasmaban y deseaban conocer la geografía, la historia y todo cuanto podían del país a que escribían y se convertían, sin darse cuenta ni unos ni otros en propagandistas de las virtudes de sus pueblos, viniendo a la resultante de que la aspiración humana es la fraternidad cuando los pueblos emiten libremente su sentir. ¡Cuánto puede hacerse en este sentido! El Mensaje del **DÍA DE LA BUENA VOLUNTAD**, emitido anualmente por los niños del País de Gales el día 18 de mayo, puede aprovecharse grandemente para esta correspondencia.

Museos

Los Museos escolares, formados a base del trabajo de los niños son tan conocidos, que basta su enunciación para considerarlos tratados en toda su extensión; únicamente queremos tocar este punto en el aspecto de los

museos de arte para los pueblos: que es imposible llevar a todas partes las obras de los genios es indiscutible; que pueden llevarse algunas copias de los grandes artistas a otros museos es muy caro, lento y difícil; que pudieran hacerse reproducciones a todo color de estos cuadros editados por el Estado y repartirlos por todos los pueblos para hacer despertar el sentimiento artístico y amor al Arte es más fácil, y si las Milicias del pueblo han sabido realizar la defensa de los tesoros artísticos de España sin estar educadas para ello, y si sólo por sentimiento innato del Arte, los resultados que se obtendrían serían sorprendentes aun para los más optimistas.

La Radio

Emisiones especiales para las escuelas a cargo de personas especializadas que sepan hablar a los niños, conferencias, charlas mejor, cuentos, todo cuanto mediante la voz pueda llegar a mejorar la cultura popular, canciones del pueblo, (hay necesidad de conservar el folklore de nuestra patria) música regional, etc., todo ello no limitado a las horas de la clase y si a horas que puedan ser aprovechadas por todos los demás vecinos del pueblo y que puedan servir de base para que los orfeones del Norte y las bandas de música de Levante no sean una excepción y lleguen a constituir una cosa general en nuestro país.

Periódico mural

Son ya muchas las escuelas en las que funciona el periódico mural; no hemos de describir el entusiasmo que por merecer figurar en él con sus trabajos ponen los niños, algunos, antes apáticos, reaccionan y cuidan con cariño sus labores para verlas expuestas y los trabajos de toda la clase mejoran notablemente en beneficio de los alumnos y de la escuela. Ensayenlos quienes no lo hayan hecho y serán defensores prácticos de ellos. Y ¿quién sabe la labor tan interesante que puede realizarse? Trabajos del maestro, de los niños, de los padres de los niños, secciones por asignaturas, de inventiva infantil, algo de ellos, donde los maestros podemos estudiar las aspiraciones infantiles, el periódico por los niños y para los niños, no el de los hombres para los niños que en la generalidad de los casos no son tales ni han sabido ver ni sentir como los niños.

Ampliación del periódico mural es la imprenta en la escuela a cuya consecución hemos de aspirar todos y cuya importancia queda hecho mérito con su simple enunciación.

Clases complementarias

Estas clases deben de enlace entre los últimos años de la edad escolar y el pase a otros estudios o ingreso en los oficios a que haya de dedicarse el niño.

Quedan muchos aspectos más a tratar en este tema ya bastante extenso para resumir nuestro ideal de la ESCUELA DE LA REPUBLICA; lo haremos brevemente, ya que este trabajo va resultando demasiado extenso.

Creemos que la escuela debe abarcar sin solución de continuidad desde el ingreso en ella en la sección de párvulos, dejando hasta esta época algo del medio hasta la coronación de su término con el final de los estudios universitarios que en la práctica jamás quedarían cortados en sus relaciones con la escuela; todos estos grados irán ampliándose y pasarán los alumnos de uno a otro mediante el examen de los trabajos realizados en los grados anteriores; al llegar a la edad de abandonar la escuela pasarán, según sus aptitudes, dividiéndose en dos grupos las orientaciones a seguir: intelectuales y manuales; los primeros seguirán los estudios literarios y estarán obligados a cursar una de las especialidades de las escuelas de formación profesional a fin de que si fracasan en los estudios literarios tengan un medio de trabajo y para que la compenetración entre ambos modos de laborar sea completa.

Paralelamente a la ampliación de los estudios literarios se ampliarán los estudios de las escuelas de trabajo hasta llegar a la Universidad en las diversas aplicaciones del trabajo manual; estos establecimientos estarán orientados en las regiones según las características de los mismos y dentro de los grupos fundamentales de agrícolas, industriales, mineras o marítimas.

Todas las enseñanzas, tanto literarias como profesionales, serán gratuitas y los alumnos cuando las ejerzan contribuirán con las cantidades que se justiprecie, según sus estudios y durante un tiempo limitado al sostenimiento de estos centros de enseñanza.

Las Sociedades de alumnos, ex-alumnos, deportivas, de cooperativismo, mutualidades, deportivas y culturales son citadas aquí con el fin de que sean un recordatorio de lo que el maestro puede aprovechar en beneficio de la escuela y de la cultura del país; en todo ello hallará grandes compensaciones a su labor, y si ésta la llevan a cabo de común acuerdo los diversos maestros de una localidad y aun los de pueblos cercanos, reparitiéndose el trabajo, los beneficios ven-

drian a aumentarse con la unión y compenetración del Magisterio.

En resumen: todo puede quedar reducido a dos clases de labores: unas, las que caen dentro de la acción personal del maestro, y otra, la que es precisa la colaboración del Estado, de la realización de la primera, y aun de su ampliación no dudamos se encargará el Magisterio por prestigio de la clase y por ser su ideal rendir un máximo de trabajo; de la segunda ha de ser el Sindicato Provincial de Maestros quien ha de llevar a las autoridades los anhelos de la clase para que los resuelva.

Esta es a grandes rasgos la forma de llevar a cabo la reforma de la escuela española, a cuya consecución hemos de esforzarnos todos en la seguridad de laborar fundamentalmente por España y su resurgimiento, así como sería dar normas a los demás países para que las siguieran.

Esta Ponencia fué aprobada en la Asamblea que el Sindicato celebró en agosto. Por su interés, recomendamos a todos los maestros lleven a la práctica lo que en ella se indica.

CONTRA LOS ESCISIONISTAS

La U. T. G. a las Secciones

(Viene de la página once.)

Estatutos y a la voluntad de sus afiliados, apoyan una política de escisión. No somos, en absoluto, hostiles a la celebración de Congresos que sirvan para examinar, los militantes, los medios más eficaces de ayudar al Gobierno a ganar la guerra, mediante la organización eficaz del trabajo en la retaguardia, y, en este sentido, nuestro reciente Comité Nacional acordó considerar la conveniencia de que Transportes y Metalúrgicos reunieran a sus Congresos respectivos, en los cuales no se disputará, realizándose, por el contrario, obra eficaz.

La Comisión Ejecutiva subraya también lo sorprendente que es que se convoque a un Congreso de la U. T. G. y no se convoque por las Federaciones disidentes a sus Congresos, para examinar el orden del día; a pesar de que la estructura de la Unión General es a base de Federaciones de Industria.

Por todo ello, reitera la Comisión Ejecutiva su acuerdo de no reconocer como legal ni conveniente la convocatoria para la celebración de un Congreso extraordinario, hecha por el grupo de ex-ejecutivas de la Unión General de Trabajadores, que el Comité Nacional, en uso de sus facultades, ha constituido.

Por la Comisión Ejecutiva, José R. Vega, Secretario General.

Sobre el Nuevo Plan de Estudios Primarios

El plan de estudios primarios, aprobado por Decreto de 28 de octubre último (*Gaceta* del 31), y a distribución semanal del tiempo que ahora se publican, inician la reforma de la escuela primaria española, que será desarrollada en sucesivas disposiciones.

El plan vigente hasta hoy fué aprobado por Decreto de 26 de octubre de 1901. Era una simple enumeración de las materias o asignaturas que debían ser enseñadas obligatoriamente en todas las escuelas. Desde entonces, no había modificado ese plan, como no fuera para acentuar la orientación marcadamente intelectualista, que es su característica más adecuada.

El nuevo plan de estudios tiene, respecto al que hasta ahora venía rigiendo, diferencias profundas, que conviene señalar, para que los Inspectores y los Maestros que han de aplicarlo conozcan sus fundamentos y se identifiquen con la orientación pedagógica en que se inspira.

En primer lugar, se establece una concentración de todos los conocimientos primarios en seis grandes grupos, marcando así la relación íntima y constante que debe existir entre todas las materias comprendidas en cada

uno de ellos. Por el contrario, el plan antiguo fraccionaba el programa escolar en doce asignaturas que no tenían entre sí ninguna relación ni enlace.

Se aspira a sustituir en el nuevo plan el viejo concepto de asignatura por el de actividad, dando a entender con ello que la finalidad de la escuela primaria no es solamente comunicar un contenido cultural, sino, además, desarrollar totalmente la personalidad infantil, mediante métodos de trabajo en los que el niño sea agente principal de su propia formación. Se proclama así la necesidad de que, desde que niño entra en la escuela, se halle en un medio grato de trabajo productivo, en el cual ha de ser él mismo un elemento activo. Y al mismo tiempo se establece el carácter de colaboración y ayuda mutua que debe tener la labor escolar, de manera que cada niño reciba no sólo la influencia del ambiente educativo y el ejemplo de su maestro, sino, además, el de los demás niños que con él forman la escuela. El maestro favorecerá y estimulará este trabajo colectivo, como el más eficaz para la plena educación de la personalidad de cada uno de sus alumnos.

En el nuevo plan se confirma la su-

presión de la enseñanza de la doctrina cristiana y de la historia sagrada, que en el antiguo ocupaba el lugar preferente. Con esta eliminación se cumple el precepto constitucional que proclama el laicismo de la enseñanza, se liberta la educación de toda influencia dogmática que pueda estorbar el desarrollo normal de la conciencia del niño y se favorece la formación de un concepto científico de la vida y del mundo, libre de cualquier prejuicio teológico que pueda interponerse entre el alumno y la realidad, mixtificándola.

Al acorfar la supresión de la doctrina religiosa en el nuevo plan, no se sigue el criterio aplicado por otros países, que sustituyeron esa enseñanza por una instrucción moral y cívica de sentido laico. Ello no supone un desconocimiento, ni siquiera un desdén hacia los valores morales, que debe crear y desarrollar la escuela primaria. Por el contrario, creemos que es misión fundamental de la escuela la de influir de manera directa y efectiva en la conducta de los alumnos, creando en ellos una conciencia exigente de sus deberes sociales. Ahora bien; el medio efectivo de lograrlo no puede ser la enseñan-

DISTRIBUCION SEMANAL DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS
(niños de 6 a 14 años)

Materias de estudio	GRADO ELEMENTAL		GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		GRADO AMPLIACION	
	1.º 6 años	2.º 7 años	1.º 8 años	2.º 9 años	1.º 10 años	2.º 11 años	1.º 12 años	2.º 13-14 años
I.—Estudio del lenguaje. . .	10	10	8	8	7	7	6	5
II.—Conocimiento del número y la forma.	3	3	4½	4½	6	6	5	5
III.—Estudios de la Naturaleza.	4	4	3	3	3½	3½	6	6
IV.—Conocimiento de los valores humanos.	>	>	3	3	4	4	3	3
V.—Actividades creadoras. . .	5	5	4½	4½	4	4	5	6
VI.—Educación física.	6	6	5	5	3½	3½	3	3
	28	28	28	28	28	28	28	28

za de reglas y principios morales, sino el ejemplo del maestro como guía de sus alumnos, la práctica de la solidaridad entre los niños, la acción del medio escolar, el sistema de trabajo que en la escuela se emplee, la exaltación de aquellas grandes figuras, cuya conducta es norma para la humanidad progresiva. Tal es el carácter que debe impregnar toda la vida de la escuela y realizarse en todo momento y por todos los medios que tenga a su alcance cada maestro.

Por el contrario, se establece la novedad de introducir en la escuela primaria el estudio de la vida económico-social. Su desconocimiento representaba uno de los más grandes vacíos de nuestra instrucción primaria, ya que mantenía a nuestra infancia apartada del conocimiento y de las grandes cuestiones que afectan a la organización del trabajo y de la producción, a las fuerzas sociales que intervienen en ésta y a los problemas económicos que más decisivamente influyen en la vida del país. Oportunamente se darán las instrucciones necesarias para el desarrollo de estas enseñanzas en la escuela, aunque la norma inmediata para inspectores y maestros será dar a conocer a los niños los organismos y núcleos de producción que en su misma localidad existen, y a base de ellos llegar al estudio de los problemas generales de la organización del trabajo, carácter de las relaciones entre las diversas fuerzas sociales y modos de distribución y cambio de los productos.

No es preciso destacar la íntima relación que debe tener esta enseñanza con las de la Historia y la Geografía humana, ya que se trata no sólo de conocer el régimen actual de las instituciones sociales, sino las causas que han intervenido en el proceso de su transformación, y aquellos grandes hechos que se refieren a la existencia del hombre como ser social y a la distribución y relaciones de los distintos grupos humanos sobre la tierra. Por ello, además de poner razones lógicas, se hace un solo grupo de estos conocimientos, bajo el epígrafe general de "valores humanos".

La enseñanza de la Historia debe someterse, desde luego, por los Inspectores y Maestros, sin esperar a las instrucciones que ha de dictar el Ministerio, a una cuidadosa revisión. Hay que destacar al primer plano de los hechos históricos la intervención del

pueblo, por lo general desconocida u ocultada en los textos más usados, y sus luchas por la liberación y el progreso de nuestro país frente a la opresión tradicional de las castas dominantes. Igualmente es preciso utilizar esta enseñanza para despertar en los niños, a la vez que un sano amor a España, un sentimiento internacionalista de solidaridad entre los pueblos y de aversión a las guerras y a las fuerzas económicas y sociales que las producen.

Una forma del conocimiento histórico será el comentario de la actualidad, que dará motivo a multitud de lecciones imborrables para los niños y ejemplares para su formación.

Divulgación del Nuevo Plan de 1.^a Enseñanza

El Sindicato Provincial de Maestros, de acuerdo con la Federación Provincial, está organizando un ciclo de conferencias de divulgación del Nuevo Plan de Primera Enseñanza. Estas conferencias se darán en la Casa del Pueblo, Casa del Maestro y por el Micrófono de Unión Radio. Próximamente detallaremos este ciclo de conferencias.

La actualidad para la escuela española, en estos momentos dramáticos, la constituye la epopeya del pueblo español que lucha heroicamente por su libertad y su independencia. Esta fuerte actualidad debe llenar, con su influjo y su alto ejemplo de cada día, toda la labor de la escuela hasta hacerla el centro de la preocupación y del trabajo para los niños y para el maestro.

Hasta ahora, la enseñanza del lenguaje, al menos en los preceptos legales, se reducía a la lectura, escritura y nociones de Gramática. Ahora, manteniendo estos tres aspectos de los estudios lingüísticos, se introduce como actividad específica de la enseñanza de la lengua la expresión verbal en sus cuatro formas: elocución, redacción, vocabulario y recitación, con lo que se utilizan los propios materiales que el niño posee para enriquecer, perfeccionar y depurar su lenguaje y dar forma y expresión a su pensamiento, auténtica finalidad de esta enseñanza. Además, se añade la enseñanza de la

Literatura como medio de educación estética y de ampliación de la cultura.

Se llama la atención de Inspectores y Maestros acerca de la concentración de conocimientos que figura bajo el epígrafe general de Estudios de la Naturaleza. La aspiración es que la escuela haga observar y conocer al niño directamente el medio natural que le rodea y le dé una explicación racional, mediante el estudio de sus causas, de los hechos y fenómenos que despiertan su interés.

Los ejercicios de observación y las actividades de la enseñanza de este grupo de materias deben polarizarse, en consecuencia, en el gran tema central del estudio del medio.

Esta orientación debe inspirar la labor, tanto de las escuelas urbanas como de las rurales. En éstas, de manera principal y constante, ya que en ellas es más fácil y directo el contacto con la realidad. Habrá que partir, pues, de esa realidad, de la que forma parte la propia vida del niño; ampliar y generalizar ese conocimiento en etapas sucesivas, para establecer la asociación que existe entre los hechos y fenómenos naturales, a primera vista independientes, hasta sistematizar el estudio y clasificarlo en las cuatro grandes materias que en él se comprenden: Ciencias físico-químicas y naturales, Tecnología, Fisiología e Higiene y Geografía física.

En los dos primeros grados se hará constar el estudio de la Naturaleza, en los horarios, como un solo centro de actividad; en el tercer grado, la agrupación se hará concentrando los conocimientos en dos materias: Ciencias físico-químicas y naturales, y sus aplicaciones, y Geografía; en el último grado se destinará el tiempo necesario para cada una de las cuatro actividades.

La enseñanza de la Aritmética y de la Geometría queda también formando un solo grupo de conocimientos como indicación de las relaciones que deben establecerse entre ambas desde los primeros grados. Se suprime la denominación de Nociones que aplicaba a la Geometría el antiguo plan, ya que las limitaciones en su contenido se establecerán en las normas didácticas que han de ser dictadas. El examen de la distribución semanal dará la medida de la importancia que se concede al conocimiento del cálculo.

(Continúa en la página ocho).

UN AÑO DE LABOR DE MILICIAS DE LA CULTURA



Los maestros de la F. E. T. E. fueron a los sitios donde estaban los milicianos para instruirlos

Hace un año, por estos días, todavía teníamos la impresión de satisfacción y de inquietud que nos había dejado la lectura de un suelto que vimos impreso en las columnas de casi todos los periódicos. Nuestra sensación de satisfacción era porque nuestra gloriosa F. E. T. E. ponía en marcha una obra que estimábamos necesaria; nuestra inquietud nacía de que si la realización cumpliría, llenaría la grandiosidad del propósito. Y hemos de decir lo que entonces, también entre fríos, oyendo también los disparos crueles de la artillería invasora leímos en un periódico. Era «Mundo Obrero» del 29 de diciembre de 1936, decía, como otros muchos periódicos del día, esto:

«Un nuevo servicio antifascista de la F. E. T. E. La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), que en todo momento pone a contribución sus energías al servicio

de la lucha contra el fascismo, ha formado un equipo de maestros para dar clases y conferencias a los camaradas milicianos. La misión de este grupo de compañeros, que está adquiriendo gran popularidad y algunos de los cuales actúan ya en los batallones «Canarias» y «Aida Lafuente», es la de desterrar el analfabetismo de las filas de nuestros luchadores.

Los batallones que quieran utilizar este servicio, que estimamos ha de ser de gran utilidad para nuestros heroicos combatientes, pueden solicitarlo de Cultura del Miliciano (F. E. T. E.), Paseo de Recoletos, número 23.

Los Trabajadores de la Enseñanza actuaremos sin descanso para aplastar primero al fascismo y transformar la España hasta hoy; pobre y triste en una nación alegre, sana y floreciente».

Hoy, ya hace un año, tenemos el resultado positivo de aquella iniciativa

que comenzó con el título de Cultura del Miliciano y hoy actúa con todo esplendor y eficacia con el «Milicias de la Cultura» bajo la dirección del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad.

Labor de un año

Podíamos dar cifras, números estadísticos de importancia extraordinaria. Pero no podemos anticiparnos en esta ocasión a las cifras que han de darse por la Dirección General de Milicias de la Cultura.

Sin cifras, todos conocemos ya los resultados extraordinarios que la labor de Milicias de la Cultura ha producido entre los combatientes del Frente del Centro. Los miles y miles de analfabetos que han sido redimidos del analfabetismo, los millares de clases de capacitación de mandos militares; las ci-

fras casi fantásticas de conferencias y charlas, todo viene a confirmar la magnífica y asombrosa labor de Milicias de la Cultura del Frente del Centro iniciada modestamente hace un año. Así lo dicen todos los que la conocen, jefes militares, comisarios políticos, intelectuales y extranjeros. Para no citar nada más que un caso hemos de referir aquí la visita a las escuelas de Milicias de la Cultura de una delegación sueca formada por escritores y políticos de Suecia. Uno de los delegados más destacados, la camarada Sonja Branting, hermana del senador Branting, ex presidente del Consejo de Suecia, nos hablaba de la admiración suscitada por Milicias de la Cultura en los países escandinavos donde la formación ética e intelectual del hombre se desenvuelve al margen de toda tiranía política. El nivel cultural de un pueblo no se mide con estadísticas que os dan cifras escuetas de conocimientos adquiridos, sino que se comprueban en los momentos difíciles de su misión histórica. El pueblo es-

pañol es hoy el pueblo más culto del mundo porque ha identificado su propio destino histórico con el destino de la cultura humana. Milicias de la Cultura dijo es la más alta expresión de ese nivel cultural alcanzado por el pueblo español en los penosos momentos de su historia que actualmente está viviendo. Y no hemos de olvidar tampoco las palabras que la Princesa Odascalchi de la delegación húngara que ha visitado nuestro frente invitada por el Ministro de Defensa Nacional. La Princesa Odascalchi declaró: «En la España republicana se defiende el porvenir de la inteligencia cuyo libre desenvolvimiento es combatido y aniquilado por el fascismo. Milicias de la Cultura son la prueba más contundente de esta verdad incuestionable. En mi próxima labor de propaganda por los países americanos destacará el papel importantísimo que las Milicias de la Cultura tienen para quien desee conocer a fondo el perfil espiritual de la dramática contienda española».

Estas palabras acaban de pronun-

ciarse. Ellas y el suelto de «Mundo Obrero» pueden ser un perfecto resumen de la labor durante un año de Milicias de la Cultura del Frente del Centro.

Los Milicianos de la Cultura muertos en el cumplimiento de su deber

La larga lista de bajas que Milicias de la Cultura lleva sufridas en los frentes, tenemos que lamentar otras dos acaecidas el día de ayer en Madrid. Adolfo Langa, del primer Batallón local, sección ambulancias y Alfonso Pesquera Losada, que trabajaba en la quinta División.

El exceso de trabajo agotó las energías de los dos camaradas Milicianos de la Cultura.

Milicias de la Cultura del Frente del Centro envía a los familiares de los caídos, la expresión de su duelo a la vez que se enorgullece de contar en su Cuerpo con luchadores como Langa y Pesquera.



Los maestros de la F. E. T. E. comenzaron su labor con entusiasmo

Sobre el Nuevo Plan de Estudios Primarios

(Viene de la página quinta).

lo en la Escuela primaria por el número de horas que se la destina. Además, se da mayor duración a su estudio, en los grados medio y superior, por creer que es ese el momento de la evolución infantil más propicio para las adquisiciones matemáticas.

La reforma de mayor alcance, sin embargo, del plan de estudios es la introducción, como uno de los más importantes medios de acción educadora, de las "Actividades creadoras", denominación con que se sustituye a los llamados, en el plan antiguo, "Trabajos manuales". Puede afirmarse que son estas actividades las que han de dar carácter y personalidad a nuestra escuela popular, ya que no hay que olvidar que el fin de ésta, según hemos dicho, es formar hombres que posean capacidad y virtudes para el trabajo social. Por esta razón, no deben ni pueden ser una enseñanza más, aislada del resto de la labor escolar, sino la forma permanente del trabajo de los alumnos en todas las materias. En la distribución semanal, desde el primer grado, se les da una duración acomodada a su importancia, hasta destinárseles en los dos años del grado de aplicación, seis a siete horas semanales, respectivamente; esto es, la cuarta parte de la duración semanal del trabajo.

Los Maestros deberán hacer de esta actividad el eje de toda la vida escolar del niño, ya que éste es el medio de despertar en él la originalidad y la imaginación, y de fomentar desde el primer día aquellos hábitos que son indispensables para el esfuerzo creador y fecundo: la limpieza, la exactitud, la puntualidad, el afán de percepción, la continuidad, la acción colectiva y la solidaridad en el trabajo. Inspectores y Maestros deben procurar que estas actividades adquieran pronto la importancia que se les da en el plan y que tiene para la educación de los niños; deben lograr que desde el primer momento respondan a la orientación que acabamos de definir, y poner la máxima diligencia en que se organicen con la mayor amplitud posible en todas las escuelas. Para ello procurarán utilizar los Centros de producción de cada localidad que pueden servirles

como ejemplo y como instrumentos de enseñanza. El Ministerio aspira a dotar a las escuelas de los talleres necesarios, para que cumplan esta función, y ayudará y estimulará cuantas iniciativas se le ofrezcan en este sentido.

Por último, se sustituyen los "Ejercicios físicos" que figuraban en el plan antiguo por todo un sistema de prácticas y actividades que se agrupan bajo la expresiva denominación de "Educación física", y que comprende desde el cuidado higiénico del cuerpo hasta su fortalecimiento, mediante juegos libres y organizados, deportes y ejercicios gimnásticos. Nuestra escuela popular debe dar una gran importancia a este aspecto fundamental de la educación por su influencia decisiva sobre el crecimiento, el vigor físico y la normalidad orgánica de nuestra infancia, y, además, por la acción que esas prácticas, cuando son metodizadas y continuas, ejercen en la energía del carácter, en la disciplina de la voluntad y en la formación de una personalidad vigorosa y dinámica. Habilitar campos de juego y deporte para el servicio de cada escuela, o de cada grupo de escuelas, organizar de manera eficaz la educación física, dirigida por maestros capacitados, trazar un programa inmediato de ejercicios, juegos y deportes, deberán ser tareas de todos los inspectores y maestros, mientras el Ministerio, por medio del Consejo Nacional de Educación física y deportes publica el manual para la educación física de la infancia.

La distribución semanal que se acompaña al plan de estudios se ha elaborado con la necesaria amplitud, para que pueda ser aplicada y desarrollada en toda clase de escuelas.

Se fijan en 28 las horas semanales de trabajo escolar, distribuidas en 5 diarias de clase, con dos sesiones: una de 3 horas, por la mañana, y otra de 2, por la tarde. Se suspende, pues, el trabajo normal de clase en una de las sesiones de la tarde, siempre que en la semana no haya ningún día de vacación.

Los 8 años de estudios primarios se clasifican en 4 grados sucesivos. Los tres primeros comprenden los tres grados tradicionales de la escuela primaria: elemental, medio y superior, que

a su vez se corresponden con los tres grandes ciclos de la evolución infantil. El cuarto grado se considera como de ampliación de la escuela primaria, destinados a servir de enlace entre la primera y la segunda enseñanza, y orientar el futuro destino social de los alumnos de acuerdo con su aptitud y capacidad para el trabajo.

El haber adoptado esta ordenación a los 8 años de obligatoriedad escolar, no significa que necesariamente deba hacerse una clasificación de los escolares por su edad civil o cronológica. Por el contrario, los maestros deberán tener en cuenta, para adscribir los niños a un lado determinado, su edad mental y el estado de su instrucción.

En las escuelas de una clase y en las de tres secciones deberán aplicarse solamente los tres primeros grados de la distribución semanal, reuniendo en ellos a todos los niños. En las escuelas con más de tres clases se aplicará la distribución tal como se publica, agrupando a los niños en los años de estudio correspondientes a su edad.

Los inspectores de primera enseñanza publicarán normas en las escuelas precisas para que pueda ser aplicada la distribución semanal en las escuelas de su zona. Para ello, procurarán acomodar esta distribución a las condiciones de cada comarca, e incluso de cada localidad, si fuera preciso. Asimismo acomodarán esas reglas generales a las posibilidades de cada tipo de escuela, tanto de una como de varias clases, haciendo la necesaria distinción, en la distribución y normas de trabajo, entre las escuelas rurales y las urbanas.

Cada maestro responsable de una escuela, cualquiera que sea el número de grados de ella, hará, ateniéndose a la distribución semanal, a las instrucciones generales, para su aplicación, y a las normas de los Inspectores, el horario que deberá aplicarse en su escuela. Los inspectores, en sus visitas, consignarán en dichos horarios su aprobación por escrito, y siempre comprobarán si se cumple escrupulosamente por todos los maestros.

La distribución semanal no hace distinción por sexos entre los alumnos, a los efectos del trabajo escolar, puesto que nuestras escuelas funcionan ya en régimen de coeducación. En consecuencia, la actividad de niños y niñas será igual y conjunta, poniéndose así fin a la tradicional división entre los sexos en la escuela primaria.

LA COOPERATIVA F. E. T. E.

En la reunión del Comité Nacional ampliado de la F. E. T. E., que se celebró en junio del año pasado, se acordó organizar una Cooperativa que suministre a los maestros toda clase de material escolar. En la actualidad, los compañeros encargados de formalizar la Cooperativa F. E. T. E., y que han sido designados por la Comisión Ejecutiva Nacional, trabajan intensamente para conseguir que comience a funcionar la Cooperativa.

mejor índice de su plenitud sindical y de su celo por mejorar la condición material de sus afiliados y elevar el rendimiento de la escuela nacional al nivel exigido por las circunstancias que ahora atraviesa. Por otra parte, la F. E. T. E. se propone, con la puesta en marcha de esta Cooperativa, no sólo obtener el favor de sus afiliados y de la escuela, en general, las múltiples ventajas de tipo material interesante a toda institución de este carácter, sino,

truído a expensas de la experiencia de los maestros y de la técnica pedagógica más depurada, servirá de un modo estricto las funciones vivas, creadoras de la escuela, al revés de lo que sucede con el suministrado por las casas comerciales, concebido casi siempre según normas y exigencias superadas e incluso nefastas para la labor escolar.

Por medio de la cooperación lograréis aumentar la calidad y cantidad del material escolar.

Es una realidad la escasez de material, fundamentalmente de libros, que padecemos. Basados en nuestra epopeya, pueden ser recogidos y cristalizados en magníficos libros los episodios más aleccionadores de ella. Esto, además, es una necesidad del momento histórico que vivimos. El reciente plan de enseñanza elaborado por el Ministerio también lo exige. La Cooperativa F. E. T. E. será el eje productor y distribuidor de todas estas necesidades. Pero no solamente editará la Cooperativa libros para niños, sino también para el maestro. Esta, que es una empresa fundamental y de gran importancia, se está realizando ya.

De loable podemos calificar el trabajo de los compañeros que componen el Comité de la Cooperativa. Los afiliados a la F. E. T. E. sabrán esponder adecuadamente. Ellos sabrán comprender lo que significa la Cooperativa y el papel, tan importante, que ha de representar en su constante esfuerzo por facilitar al maestro los medios necesarios para conseguir el crecimiento cultural de nuestro país.

A continuación reproducimos, de *El Magisterio Español*, un artículo titulado "Propósito de la Cooperativa F. E. T. E.", que debe ser leído atentamente por todos los camaradas.

El acuerdo del pleno de Ejecutivas de la F. E. T. E., celebrado en Valencia desde el día 27 al 30 del pasado mes de junio, de crear una Cooperativa, cuyos Estatutos ofrecemos ahora a todos los camaradas, es el

principalmente, a través del proceso de su desarrollo, capacitar a maestros y profesores para llevar a la conciencia juvenil el sentido social de la cooperación e iniciar al niño en la téc-

Figurar en la «Cooperativa de la F. E. T. E.» es facilitar tu perfeccionamiento profesional.

nica de su funcionamiento con vistas a un futuro inmediato.

Nuestra Cooperativa se propone crear todo cuanto exija el normal funcionamiento de una escuela e institución de carácter docente, aparte del edificio y personal, y ponerlo al alcance del Estado, Diputaciones, Municipios, Patronatos... y Maestros, con las máximas garantías pedagógicas y ventajas comerciales.

Labor previa a toda reforma a fondo de la Escuela, es limpiarla de los vestigios de su miseria, sembrar, adecentarla y dotarla de los medios materiales propicios a su tarea creadora. Con la garantía de la consignación ministerial, la Cooperativa podrá anticipar de una vez a los maestros un material inaccesible, por su importe, en otras condiciones. Con ello desaparecerá del ámbito de la escuela el material adquirido para salir del paso y superpuesto al restante, como un remiendo de pésima calidad.

Por otra parte, el material cons-

Una de las razones por que padece el esfuerzo de muchos maestros y se acentúa en otros el despegue por la escuela, débese, en gran medida, a que no son secundados en su labor. No contamos con una colección aprovechable de problemas escolares de matemáticas, o de física y química; no hay una antología de lecturas para niños de que echar mano, ni libros atrayentes que absorban la curiosidad

del niño durante unos momentos, sino que todo gravita sobre los recursos personales del maestro, sobre sus inmediatas iniciativas, con una intensidad insoportable a la laga. Casi todas las publicaciones destinadas al maestro, en estos últimos años, se han limitado a mostrarle el abismo que separa los medios a su alcance del fin de sus anhelos profesionales, extremando con ello su desencanto o haciéndole soñar con una escuela antítesis de la suya, como compensación a sus esfuerzos estériles.

Para atajar tal estado de cosas de raíz, nuestra Cooperativa consagrará su más delicada atención a la creación de una Editorial, crisol donde se funda el común esfuerzo de sus afiliados, para orientar y definir el rumbo de la escuela a partir de sus condiciones presentes, de sus limitaciones y posibilidades. Esto no significa que hayamos de cerrar los ojos a lo conseguido fuera de este orden, sino asimilarlo en la medida que sirva los designios específicos de nuestra tarea y no por mero afán de novedad o lucro.

ACUERDOS DE LA FEDERACION PROVINCIAL Y EL SINDICATO DE MAESTROS

Cantidades votadas para la «Semana del Niño», Campaña de invierno del S. R. I. y defensa pasiva de Madrid.—Mejoras económicas para los maestros.—Depuración de los Profesionales de la Enseñanza

Reunión de la Federación Provincial.

El día 15 de diciembre ha celebrado reunión la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial. Asisten los siguientes camaradas: Elena Felipe, García Jiménez, Ladislao Santos, Rafael Guisasola, José Antonio Fontanilla y Ezequiel Sáez.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, se acuerda insistir cerca de las autoridades de Primera Enseñanza para que se haga la depuración de los trabajadores de la Enseñanza, debiendo los Sindicatos formular denuncias concretas, acordándose pedir que la Ejecutiva nacional gestione del Ministerio que sean destinados a Madrid los Profesores de Instituto de mayor confianza política. Se decide iniciar una activa campaña por medio de la Prensa, conferencias, radio, etc., para popularizar el nuevo plan de Primera Enseñanza, interesando a los profesionales de la Enseñanza para que cumplan con todo entusiasmo las normas del nuevo plan.

Después se acuerda que siendo de gran interés para los trabajadores de la Enseñanza tener una cooperativa de material y libros, y estando esta idea en marcha a iniciativa de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, se acuerde propagar esta idea, para lograr haya muchos cooperadores. También se acuerda recordar a todos los Sindicatos el deber que tienen de suscribirse, sus afiliados, a *El Magisterio Español*, por ser órgano de nuestra Federación.

Se decide contribuir con *quinientas pesetas* a la Campaña de Invierno organizada por el S. R. I., recomendando a los Sindicatos que constituyen la Federación den para este mismo objeto la mayor cantidad posible.

Se toma el acuerdo de refundir en la Semana del Niño, organizada por el Ministerio, con representaciones de todas las organizaciones antifascistas, los

trabajos anteriormente realizados por la Federación Provincial para obséquiar a los niños madrileños. Y se decide designar a García Jiménez para que represente a la Federación Provincial en la Comisión organizadora de la Semana del Niño. Decidiéndose contribuir con *mil pesetas* a la suscripción abierta con destino a dicho fin y recomendar a los Sindicatos de la Federación provincial voten cantidades para el mismo objeto.

Se aprueba la gestión del camarada García Jiménez, en relación con su participación en el homenaje a la memoria de Pablo Iglesias con motivo del aniversario de su muerte.

Se vota la cantidad de *quinientas pesetas*, con destino a la Junta de Defensa pasiva de Madrid, decidiéndose interesar del Ministerio de Instrucción Pública gestione la construcción de refugios en todos los Centros de enseñanza abiertos en Madrid. Acordándose, también, hacer con este objeto la mayor propaganda posible.

Se da cuenta de la próxima visita a Madrid de los camaradas de la I. T. E., y se decide que el Secretariado organice y dirija todo lo que se refiera a su estancia en nuestra capital.

Como respuesta a la campaña iniciada por los enemigos encubiertos de nuestra Causa, se acuerda hacer patente la opinión de esta Federación en el sentido de que la actual lucha sólo puede terminar con el aplastamiento del fascismo.

Después de discutir cuestiones de trámite, termina la reunión.

Reunión de la Ejecutiva del Sindicato de Maestros.

El día 16 de diciembre celebra reunión la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros. A ella asisten los siguientes camaradas: Gerardo Muñoz, Petra Arranguiz, Anguiano y Guisasola.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, el representante del Sindicato en el Comité de la Universidad Popular informa sobre su actuación en el mismo. Dice que la labor de la Universidad Popular se desarrolla ahora en el sentido de complementar la labor oficial contra el analfabetismo, dándose conferencias, charlas, sesiones de cine y fiestas. Se aprueba su informe.

Se toma el acuerdo de colaborar en la Semana del Niño y, respondiendo al acuerdo de la Federación Provincial, se decide contribuir con *quinientas pesetas*.

Se lee un resumen de los acuerdos del último Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. El Sindicato se da por enterado de los mismos, decidiéndose cumplirlos. Se acuerda escribir a la camarada Victoria Zárate, con objeto de que explique a la Ejecutiva la suerte que hayan corrido en la reunión de Comité Nacional las propuestas que el Sindicato le envió.

Para cumplir los acuerdos de la Federación Provincial, se decide contribuir con *doscientas cincuenta pesetas* a la Campaña de Invierno y colaborar en la medida de nuestras fuerzas con la Junta de Defensa pasiva de Madrid.

Propuesto por el camarada Guisasola, se acuerda: Que el Sindicato luche y haga peticiones a los organismos oficiales para conseguir que el Ayuntamiento de Madrid pague la gratificación de casa a todos los maestros, sin excepción de ninguna clase. Que la gratificación por adultos sea elevada hasta igualarse con la de Lucha contra el analfabetismo. Y, finalmente, que se vea la posibilidad de que desaparezca del Escalafón del Magisterio el sueldo de 4.000 pesetas, quedando como mínimo el de 5.000.

Después de tratarse varios asuntos de trámite, termina la reunión.

La reunión del día 23 de diciembre.

En este día celebra reunión la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros. Asisten los siguientes camaradas: Gerardo Muñoz, Petra Arranguiz, Anguiano, Martínez de Grado y Guisasola.

Después de aprobarse el acta se lee una carta de la camarada Victoria Zárate, en la cual ésta da cuenta de la próxima reunión del Comité Nacional de la F. E. T. E., al objeto de discutir problemas de índole internacional referentes a los trabajadores de la Enseñanza. Se acuerda mandar a la citada camarada, para que los defienda en la reunión del Comité Nacional, estos dos acuerdos: 1.º El Sindicato Provincial de Maestros de Madrid se pronuncia por que la unidad internacional de los trabajadores de la Enseñanza sea en breve una realidad, y al mismo tiempo por que se haga la unidad sindical internacional de todos los trabajadores. 2.º Que se declare idioma preferente para las relaciones internacionales entre los profesionales de la Enseñanza el esperanto.

Se continúan discutiendo las ponencias de la Dirección general de Primera Enseñanza. Sobre la de "Capacitación del Magisterio", hace diferentes objeciones el camarada Anguiano. Se acuerda mostrarse conformes con ella, pero haciendo la indicación de que en un párrafo de su tercera base se introduzca una modificación. Sobre la de "Conclusiones sobre el control del trabajo escolar", se decide: Que la Inspección debe desaparecer, y que mientras subsista, la Ejecutiva está conforme con la citada ponencia.

Se decide organizar, en colaboración con la Federación Provincial, una campaña de divulgación del nuevo plan de estudios primarios.

Se acuerda que el representante en el Comité rector de la Universidad Popular luche por que ésta no se separe de su trayectoria actual, trabajando por que sus iniciativas sean beneficiosas para la cultura. Se elige representante suplente en el Comité a la camarada María Isabel Sanz Tolodano.

Después, se aprueba el estadillo de Tesorería. A continuación se tratan diversos asuntos de trámite. Después se lee una comunicación de la Sección

Administrativa, según la cual, por Orden 13 de diciembre (*Gaceta* del día 17) se concede la Habilitación de Madrid (capital) al Sindicato. Terminando seguidamente la reunión.

Reunión del 30 de diciembre.

El día 30 de diciembre de 1937 celebra reunión la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros. Asisten estos camaradas: Pareja, Petra Arranguiz, Gerardo Muñoz, Anguiano, Martínez de Grado y Guisasola.

Se aprueba el acta. Después, el camarada Pareja informa sobre su via-

je a la U. R. S. S. La Ejecutiva acuerda mostrarse muy honrada por el hecho de que el camarada Pareja haya llevado a la U. R. S. S. la representación de toda la F. E. T. E.

Se tratan asuntos de trámite. A continuación, el camarada Guisasola propone, y así se acuerda, dirigir un saludo a la Delegación de la Federación Sindical Internacional, patentizando además la adhesión del Sindicato a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que preside González Peña.

Después de leerse una circular de la Cooperativa F. E. T. E., termina la reunión.

CONTRA LOS ESCISIONISTAS

LA U. G. T. A LAS SECCIONES

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España señala a la clase obrera del país adscrita a nuestra gloriosa Central Sindical, el proceder escisionista de la anterior Comisión Ejecutiva, que, en rebeldía contra los acuerdos del Comité Nacional, se dedica a fomentar la escisión de los Sindicatos, para mantener una ficción de organización. Así, en Ciudad Libre se crea, al margen de la F. E. T. E., un Sindicato por una veintena de individuos, y en algunas poblaciones de Valencia se hace lo mismo con secciones de Vestido y Tocado; realizando en todas partes una labor análoga.

En reciente reunión de dichos elementos, acompañados por **siete secretarios de Federaciones de las cuarenta y dos que pertenecen a la Unión General, adoptando el título de Comité Nacional, han acordado, coincidiendo con la suspensión de actos públicos, convocar a un Congreso.** La Comisión Ejecutiva de la U. G. T., después de señalar que el pretendido Comité Nacional —al cual fueron convocados solamente nueve Federaciones— se celebró ante el simple requerimiento de una Sección de Valencia, en tanto que antes no quiso celebrarse, a pesar de reclamarlo las tres cuartas partes del Comité Nacional, y ser obligación estatutaria el convocarlo —**advierete que tal convocatoria carece de autoridad, por no haber sido hecha por los organismos legítimos de la Unión General,** no debiendo prestarse, por tanto, las Secciones a tal parodia de Congreso,

que constituye, después de la tenaz y antidemocrática resistencia opuesta por la anterior Comisión Ejecutiva al cumplimiento de los acuerdos del Comité Nacional, una burla al proletariado.

Se trata de hacer creer que las siete Federaciones cuyos dirigentes están junto al compañero Largo Caballero en su labor de división, serían la mayoría en un Congreso. Si esto fuera así, se hubieran facilitado los datos que demostrarían tal aserto, que es falso, en absoluto. El número de cotizantes y de votos que en un Congreso tendría el grupo que ampara a la anterior Comisión Ejecutiva sería, atendiendo a las adhesiones recibidas, que constituyen un verdadero plebiscito que hace innecesarias más consultas, todavía menor que el que, proporcionalmente, parecen tener las Federaciones disidentes; ya que hay que tener en cuenta que los principales Sindicatos de dichas Federaciones se han pronunciado por la legítima Comisión Ejecutiva.

No estimamos que es conveniente, por todo ello, la celebración de un Congreso —para elegir la anterior Comisión Ejecutiva tampoco lo fué— en el cual no se examinaría ninguno de los problemas que la guerra ha planteado a los trabajadores, y que solo serviría para distraer su atención de ésta, únicamente por el capricho, que algunos camaradas tienen, de disputar. Si alguien tiene que comprobar el estado de ánimo de las masas, son los dirigentes de algunas Federaciones —Transporte, Metalúrgicos, Hostelería, etc.— que, de espaldas a los

(Continúa en la página tercera.)

Alocución de despedida dirigida al pueblo soviético, por la radio de Moscú, por nuestro camarada Pedro Pareja, delegado de nuestra Federación en el vigésimo aniversario de la revolución rusa

"Camaradas de la U. R. S. S.: Ha llegado para nosotros el momento de abandonar esta hermosa ciudad; y no sería sincero si ocultase que siento mi espíritu embargado por la melancolía que produce siempre el separarse de aquellas personas por las que se siente gratitud y cariño imprecaderos. Cariño que ha nacido del trato cordial y deferente que, desde nuestra llegada a esta tierra, nos habéis dispensado en todo el tiempo que ha durado nuestra visita a la patria del socialismo; y gratitud eterna, por la solidaridad eficazísima que el gran pueblo soviético viene prestando a nuestra querida España. Volvemos a nuestro país con el ánimo reconfortado, llenos de satisfacción por haber podido comprobar la realidad de la existencia, en Europa, de un Estado socialista, de una nación sin castas privilegiadas, de un pueblo donde no hay ni explotadores ni explotados. La fraternidad entre todos los trabajadores de la U. R. S. S. es notoria, pues se manifiesta en el esfuerzo, verdaderamente gigantesco, que habéis realizado en los veinte años que van transcurridos desde vuestra gloriosa revolución de Octubre, y que solamente puede llevarse a cabo cuando todos los ciudadanos de un país, como ocurre en el vuestro, se sienten fundidos en un solo anhelo: engrandecer a su patria y hacerla fuerte, para que sea respetada por sus adversarios. Ambas cosas las habéis logrado plenamente.

El grandioso desfile militar, celebrado en la Plaza Roja, constituyó un alarde de potencialidad bélica, que garantiza la consolidación de vuestras realidades marxistas, y es prenda de que vuestra felicidad y bienestar no serán perturbados por ingerencias extrañas. Hemos podido cerciorarnos de que la compenetración entre pueblo y Ejército es perfecta; y cuando se produce este hecho, la nación es invencible.

El progreso que se observa, lo mismo en el orden económico que en el cultural, en vuestro país es superior al de los pueblos capitalistas del resto del mundo, y constituís el faro que señala la ruta que debe seguir el proletariado universal para obtener su re-

dención y acabar para siempre con el capitalismo, opresor de los trabajadores. La aspiración constante del proletariado, en todas las naciones, es el



Nuestro querido camarada Pedro Pareja, Presidente del Sindicato Provincial de Maestros F. E. T. E., que ha estado en la U. R. S. S. con la delegación obrera llevando la r presentación de la F. E. T. E.

derecho al trabajo, a la cultura y al descanso, y vosotros, con el triunfo de vuestra gloriosa revolución, habéis logrado estos anhelos, y por eso sois felices, y habéis cambiado por completo la estructura de la Rusia imperialista y despótica, transformándola en un pueblo laborioso, culto y progresivo.

Las instituciones culturales que hemos visitado las encontramos con una

organización y un funcionamiento perfectamente congruentes con los principios de una educación racional y humana, ya que satisface por igual las necesidades espirituales de los niños y de la juventud estudiosa. Habéis sabido formar una generación sana, fuerte y alegre, que cautiva con sus ejercicios de rítmica, con sus danzas, canciones y música, y que es motivo de admiración de todos los visitantes de vuestro territorio. Todo ello es el resultado de la intensa labor que los Sindicatos de la U. R. S. S. han desarrollado, educando a las masas en el culto a la disciplina y al trabajo, sabiamente dirigido por el gran estadista, el camarada Stalin, el apóstol y maestro insuperable del proletariado internacional.

Nosotros somos mensajeros veraces y desapasionados de la obra que habéis realizado, y divulgaremos entre nuestros camaradas españoles la labor constructiva de los soviets, para que les sirva de estímulo y aliento en la lucha cruel y sangrienta que asuela nuestro país.

Camaradas: En nombre de los trabajadores españoles de la Enseñanza, os envío un fraternal y fervoroso saludo, al mismo tiempo que os testimonio su gratitud por las atenciones y solícitos cuidados que tenéis para con nuestros niños, que merced a vuestra humanitaria e ilimitada generosidad quedan a salvo de ser víctimas de la barbarie fascista."

Comunicación del Sindicato Provincial de Maestros F. E. T. E. a la Delegación de la F. S. I.

El Sindicato Provincial de Maestros de Madrid (F. E. T. E.-U. G. T.) ha mandado a la Delegación de la F. S. I. la siguiente comunicación:

Estimados camaradas: Aprovechando vuestra estancia en la España antifascista y proletaria, la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Maestros de Madrid (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, U. G. T.), en nombre de los dos mil trescientos ochenta afiliados del Sindicato, os dirige un

saludo fraternal, deseando a esa Delegación una agradable estancia en nuestro país. Al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para manifestaros que los dos mil trescientos ochenta afiliados de este Sindicato consideran como legítima y verdadera a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. que preside el camarada González Peña. Puesto que esta Ejecutiva fué elegida de manera legal por el Comité Nacional de la Unión, supremo organismo, después del Congreso de la misma.